

# SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

**Número de publicación:** IDB-5229OCCO1-P00288-EOI

---

**Institución:** Banco Interamericano de Desarrollo - BID

**Organismo Ejecutor:** DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

**País:** Colombia

**Proyecto:** Programa de apoyo a la implementación de la Nueva Política Nacional Logística

**Número de operación o donación:** CO-L1263

**Contrato de préstamo N.º:** 5229/OC-CO-1

**Título de solicitud de propuesta:** Encuesta Nacional Logística

**Número de solicitud de propuesta:** CO-L1263-P00288

**Sector:** Comercio

**Resumen:** Actualizar, aplicar y analizar la Encuesta Nacional Logística (ENL), para medir el desempeño logístico del país durante el año 2026, en el marco del “Programa de Apoyo para la Implementación de la Nueva Política Nacional Logística”.

**Fecha límite de recepción de expresiones de interés:** 03 febrero 2026

Colombia ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de apoyo a la implementación de la Nueva Política Nacional Logística y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden:

El alcance de los servicios comprende el diseño, la aplicación y el análisis de la Encuesta Nacional Logística (ENL) 2026, en aras de medir sus principales ejes temáticos: desempeño logístico, tercerización de los servicios logísticos, prospectiva logística, logística regional y comercio exterior, tomando como insumos las versiones anteriores de la ENL: 2018, 2020, 2022 y 2024, comparables desde el punto de vista estadístico. La operación debe ser estadísticamente representativa, tanto a nivel nacional como por sus diferentes estratos: región logística, actividad económica y tamaño de empresa.

Adicionalmente, la ENL debe observar las especificaciones definidas en la “Norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTCPE: 1000:2020” (DANE, 2020), con el propósito de dar cumplimiento a los atributos de calidad de las estadísticas, relacionados con la claridad, transparencia y confianza técnica requerida; así como, evidenciar el correcto desarrollo de las fases del proceso estadístico, en cuanto a la documentación, difusión y preservación de metadatos que permitan un mejor entendimiento y aprovechamiento de la información.

La consultoría incluirá la actualización y ajuste del instrumento de recolección de información, el diseño estadístico y muestral, la ejecución del operativo de campo (con la aplicación de más de

4.500 encuestas), priorizando la recolección presencial y complementando con otros canales cuando sea pertinente, así como el procesamiento, validación y análisis de la información recolectada. La operación deberá ser estadísticamente representativa a nivel nacional y para los distintos estratos definidos (regiones logísticas, actividades económicas y tamaños de empresa), asegurando niveles adecuados de precisión y calidad en las estimaciones.

Asimismo, el alcance contempla la generación de bases de datos estructuradas, microdatos, metadatos y productos analíticos que cumplan con los estándares de calidad estadística establecidos por el DANE y con las especificaciones técnicas definidas por el DNP. Los resultados de la ENL 2026 deberán permitir comparaciones con versiones anteriores y con mediciones previas, y constituirse en un insumo central para el seguimiento de la Política Nacional Logística, la actualización del Observatorio de Infraestructura y Logística de Colombia y la toma de decisiones de política pública en materia de logística, transporte, infraestructura y facilitación del comercio.

**Etapas:**

**Etapas 1. Metodología, planeación y diseño estadístico:** Comprende la definición del marco metodológico y conceptual de la ENL 2026, la revisión y ajuste del instrumento de recolección de información, el diseño estadístico y muestral, la estructuración de las bases de datos y la formulación del plan de promoción y del plan operativo de la encuesta, garantizando la comparabilidad con la ENL 2024 y versiones anteriores.

**Etapas 2. Ejecución del piloto:** Incluye la aplicación de la prueba piloto de la encuesta, el análisis de los resultados obtenidos, la identificación de ajustes requeridos en el instrumento, el diseño estadístico, la base de datos y el operativo de campo, así como la validación de dichos ajustes con el supervisor del contrato.

**Etapas 3. Operativo de campo:** Consiste en la ejecución del levantamiento de información de la ENL 2026, mediante recolección presencial y otros canales complementarios cuando aplique, el seguimiento permanente al operativo, el control de calidad de la información, la depuración y validación de los datos, y la consolidación de la base de datos con los factores de expansión correspondientes.

**Etapas 4. Análisis de resultados y socialización:** Comprende el procesamiento y análisis estadístico de la información recolectada, la elaboración de los productos de resultados, la generación de bases de datos, microdatos y metadatos, la comparación de los resultados con la ENL 2024 y mediciones previas, y la socialización de los hallazgos con las entidades y actores definidos por el DNP.

El/La DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) (edición aplicable en el Contrato de Préstamo), y podrán participar las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o incluirlas como subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se

encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base a uno de los métodos de selección descritos en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados podrán solicitar más información a través del correo electrónico o en la dirección indicada al final de este anuncio, de 08:00 a. m. a 05:00 p. m.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito en la dirección de correo electrónico o entregadas de manera impresa en la dirección indicada abajo, a más tardar el 03 febrero 2026. Ofertas electrónicas sí serán permitidas.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios.

Para el efecto, los interesados deberán completar las fichas del Anexo 1, en las cuales se suministre la información de la firma respectiva y se relacionen proyectos ejecutados, terminados y recibidos a satisfacción en los últimos 10 años.

Las firmas deberán acreditar experiencia en cada uno de los criterios que se relacionan a continuación, por lo tanto, para cada criterio deben presentar mínimo un (1) proyecto que demuestren la experiencia en:

1. Planeación, ejecución y aplicación de encuestas a empresas y organizaciones, incluyendo la gestión del operativo de campo, la recolección multicanal de información, el control de calidad, la depuración y validación de datos, y la consolidación de bases de datos.
2. Diseño y ajuste de instrumentos de recolección de información para encuestas en temas de logística y/o transporte de carga, incluyendo la definición de variables, módulos, flujos y validaciones del instrumento.
3. Diseño estadístico de encuestas, que incluya la definición de marcos muestrales, diseño de muestras, estimadores, factores de expansión y metodologías orientadas a garantizar representatividad y comparabilidad estadística.

Serán seleccionadas en la lista corta las firmas consultoras que presenten mayor número de proyectos que cumplan con las líneas temáticas relacionadas anteriormente. Las firmas podrán relacionar en el formulario del Anexo 1, hasta un **máximo de 10 proyectos** por cada criterio establecido.

En caso de empate, se dará prelación a la firma que presente el mayor número de proyectos en la temática i, por corresponder a la experiencia directamente relacionada con el desarrollo de la ENL2026. En caso de persistir el empate, se dará prelación a la firma que presente el mayor número de proyectos en la temática ii.

#### **Recomendaciones Generales:**

Por favor tener muy presente las siguientes recomendaciones generales sobre el trámite de adquisición:

- Leer detenidamente la información contenida en el presente Aviso.

- Para acceder a los formularios, copiar y pegar los enlaces en un explorador. No obstante, esos documentos también estarán cargados en el SECOP II (DNP-BM-001-2026).
- Para expresar interés no se requieren soportes o certificaciones de las experiencias. No obstante, podrán requerirse en cualquier momento y deberán corresponder con la realidad de lo reportado.
- Remitir la expresión de interés una (1) sola vez, desde un correo institucional genérico que siempre esté susceptible de recibir respuesta.
- Esta solicitud de expresiones de interés está dirigida sola a firmas consultoras, no a personas naturales.
- Tener en cuenta que, si la radicación se hace en físico, se recibe por Oficina de Correspondencia hasta las 16:00 p.m. Si la radicación se hace a través de correo electrónico, se recibe hasta las 17:00p.m.
- Para presentar preguntas o la propia Expresión de Interés se debe incluir en el Asunto el número del Proceso DNP-BM-001-2026. En caso de que no se realice esta identificación adecuadamente, el DNP no se hace responsable de que esos documentos hagan parte del presente trámite de adquisiciones.

[https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/jmgarcia\\_dnp\\_gov\\_co/IQDY\\_NfX-VZXR7YV4vRyzpe2AfmIz7NK4rjG-C9zD5MXROo?e=D5PUgb&xsdata=MDV8MDJ8Y2Fyb2xpdG9ycmVzQGRucC5nb3YuY298MmM3MGNkNDdjNWJjNDVjNTMyMTEwOGRINTU0YjExM2V8MDQyNjBIMjAyMzRjNGM5ZmE5ZGQ3OTI4NmIxYjcwYWN8MHwwfDYzOTA0MTk3ODA3MzQ0Mjk2NnxVbmtub3dufFRXRnBiR1pzYjNkOGV5SkZiWEIwZVUxaGNHa2IPbJ5ZFdVc0lsWWIPaUI3TGpBdU1EQXdNQ0lzSWxBaU9pSlhhVzR6TWIJC0lrRk9Jam9pVfDgcGJDSXNJbGRVSWpveWZRPT18MHx8fA%3d%3d&sdata=YmovWVV4czh5bC9xZ0tSUWkrS09nTndSc0RpRkNpcEJoRnh0WmRPckYzZz0%3d](https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/jmgarcia_dnp_gov_co/IQDY_NfX-VZXR7YV4vRyzpe2AfmIz7NK4rjG-C9zD5MXROo?e=D5PUgb&xsdata=MDV8MDJ8Y2Fyb2xpdG9ycmVzQGRucC5nb3YuY298MmM3MGNkNDdjNWJjNDVjNTMyMTEwOGRINTU0YjExM2V8MDQyNjBIMjAyMzRjNGM5ZmE5ZGQ3OTI4NmIxYjcwYWN8MHwwfDYzOTA0MTk3ODA3MzQ0Mjk2NnxVbmtub3dufFRXRnBiR1pzYjNkOGV5SkZiWEIwZVUxaGNHa2IPbJ5ZFdVc0lsWWIPaUI3TGpBdU1EQXdNQ0lzSWxBaU9pSlhhVzR6TWIJC0lrRk9Jam9pVfDgcGJDSXNJbGRVSWpveWZRPT18MHx8fA%3d%3d&sdata=YmovWVV4czh5bC9xZ0tSUWkrS09nTndSc0RpRkNpcEJoRnh0WmRPckYzZz0%3d)

**Dirección:** Calle 26 # 13-19

**Organismo Ejecutor:** DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

**Atención:** Especialista de Adquisiciones

**Teléfono:** 601 3815000

**Correo electrónico:** [logisticabanca@dnpc.gov.co](mailto:logisticabanca@dnpc.gov.co)

**Sitio Web:** <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.dnp.gov.co%2F&data=05%7C02%7Ccarolitorres%40dnp.gov.co%7C4970ad0d649741a500e208de554b860d%7C04260e20234c4c9fa9dd79286b1b70ac%7C0%7C0%7C639041980043491752%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMilslkFOljoitWTFpbCIsIlIdUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=8QBSddwedMms9gM2x5hUdUBNI7FuNBxugintF%2F69%2FU0%3D&reserved=0>

%2Fwww.dnp.gov.co%2F&data=05%7C02%7Ccarolitorres%40dnp.gov.co

%7C4970ad0d649741a500e208de554b860d%7C04260e20234c4c9fa9dd79286b1b70ac

%7C0%7C0%7C639041980043491752%7CUnknown

%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMilslkFOljoitWTFpbCIsIlIdUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C

%7C&sdata=8QBSddwedMms9gM2x5hUdUBNI7FuNBxugintF

%2F69%2FU0%3D&reserved=0

%2F69%2FU0%3D&reserved=0